Sector Administración de Justicia
Seguridad y Salud Laboral
Andalucía

SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA
PLAZA DE LA GAVIDIA,10
41071 SEVILLA

Jaén, a 28 de abril de 2026

Evaluación de riesgos de los puestos de trabajo de los funcionarios destinados en los SCACEs. Solicitud de EPIs para exposición a radiación UV.

Para los trabajadores de estos centros de destino que salen a realizar actos de comunicación (notificaciones, embargos, lanzamientos, etc.) es recomendable que se tomen medidas de protección cuando se prevean niveles de índice UV "alto" (6-7 o superior) en el territorio donde trabajen y fácilmente identificables a través de los datos que aporta Aemet, por ejemplo..

El Índice Ultravioleta es la radiación comprendida en la franja del espectro cuyos efectos (en altas dosis) son nocivos para la salud humana. El índice permite clasificar la radiación ultravioleta en valores de 0 a 12, clasificación ya consolidada y fácilmente manejable. Los valores son clasificados en categorías: bajo (menos de 4), moderado (entre 4 y 7), alto (entre 7 y 9) y extremo (mayor de 9).

Con niveles de índice UV "alto" (7 o superior), es necesario tomar medidas de protección como el uso de crema solar de amplio espectro (FPS50+) , gafas de sol (homologadas con filtro UV400 y, preferiblemente, protección lateral), gorras con cubrenucas o sombreros de ala ancha y evitar la exposición directa en las horas centrales del día.

Este tipo de EPIs para exposición a radiación UV (solar o artificial) deberían de ser proporcionados por la Consejería a los trabajadores y trabajadoras que realicen estas funciones de salidas programadas, toda vez que, estando determinados los territorios en donde se prevén esos Indices Ultravioleta altos durante diferentes periodos de tiempo, sean de obligatorio uso para minimizar los riesgos derivados de esta radiación Ultravioleta.

Un saludo

LOPEZ JIMENEZ FRANCISCO ANTONIO - 25979673T

Francisco Antonio López Jiménez
Responsable de Seguridad y Salud Laboral de FSC-CCOO Justicia en Andalucía

Nº Reg. Entrada: 202699904464131. Fecha/Hora: 28/04/2026 20:01:29

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FRANCISCO ANTONIO LOPEZ JIMENEZ	28/04/2026
VERIFICACIÓN	PEGVE8HKX87T4D9FJHPAKNPNZJEN99	PÁG. 1/1